

En relación a las preguntas formuladas por su Grupo Municipal a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno, sobre la plantilla del S.P.E.I.S, he de informarle lo siguiente:

1. ¿Qué número de efectivos que integran el Cuerpo de Bomberos a fecha 30 de Junio del presente año, con respecto a la RPT actual?

El número de efectivos que integraban el Cuerpo de Bomberos a 30-06-2022 era de 412 efectivos.

La RPT actual la componen 562 puestos.

2. ¿Cuántas plazas vacantes existen a día de hoy en la plantilla de Bomberos?

El número de vacantes existentes a 30 de junio de 2022 era de 155.

A este respecto se ha de informar que hay convocadas, actualmente, 45 plazas de Bombero y, podríamos convocar 11 más, incluidas en la oferta de empleo público de 2022 aprobada el pasado mes de junio. Con ello cubriríamos todas las vacantes de bomberos que se encuentran ofertadas.

Asimismo, tenemos ofertadas y, pendientes de convocar parcialmente, diferentes vacantes de la estructura de mando del Cuerpo de Bomberos (Cabos, Cabos-conductores, Sargentos, Oficiales), algunas de las cuales (las de sargento, concretamente) incluso se han incluido en la Oferta de Estabilización. A todas estas convocatorias tenemos previsto darle la máxima prioridad en su tramitación.

3. ¿Qué número de efectivos han causado baja en el primer semestre del presente año?

El número de efectivos que han causado baja definitiva en el primer semestre ha sido de 12.

4. ¿Cuántos bomberos pasan a la jubilación en el segundo semestre del año en curso?

El número de jubilaciones previstas hasta finales de año es de 7.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.- LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE IGUALDAD Y RECURSOS HUMANOS

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR



Código Seguro De Verificación	pqBQaVA0TsdnaS1V0xmh5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	16/08/2022 11:19:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pqBQaVA0TsdnaS1V0xmh5Q==		

